

Informe de Avance Semestral
Programación Operativa Sustantiva Institucional
(POSI) 2020



Instituto Costarricense sobre Drogas
Unidad "Planificación Institucional"

Agosto, 2020

Tabla de contenido

Resumen de los principales resultados	2
Estado de las metas	2
Reporte detallado del nivel de avance por meta, según unidad/órgano staff	5
Unidad “Administrativa Financiera” (UAFI)	5
Unidad “Asesoría Legal”	14
Unidad “Control y Fiscalización de Precursores”	16
Unidad “Información y Estadística”	22
Unidad “Informática”	26
Unidad “Inteligencia Financiera”	32
Unidad “Planificación Institucional”	41
Unidad “Programas de Inteligencia”	43
Unidad “Proyectos de Prevención”	46
Unidad “Recuperación de Activos”	50
Unidad “Registros y Consultas”	54

Resumen de los principales resultados

Estado de las metas

A continuación, se presenta un resumen del nivel de avance y cumplimiento en relación a las metas formalizadas en la Programación Operativa Sustantiva Institucional (POSI), aquella correspondiente al primer semestre de 2020:

Parámetros de seguimiento:

- **La meta avanza según lo programado:** opción solamente disponible para la rendición semestral, pues indica que se logró el avance esperado.
- **Se cumplió con lo programado:** cuando se alcanzó la meta en su totalidad en el período propuesto. En la rendición semestral, si la meta estaba programada para alcanzarse en durante los primeros seis meses del año, se selecciona esta opción.
- **No se cumplió con lo programado:** refiere a no alcanzarse lo establecido en el período. En la rendición anual, refiere al cumplimiento de la totalidad de la meta, mientras que, en el corte semestral se emplea cuando no se alcanzó el mínimo esperado (por ejemplo: 46% de un 50% de avance).
- **Se sobrepasó la meta programada:** cuando se generó una producción mayor de la estimada.
- **No aplica:** esta condición se aplica a aquellas metas que: a) por su naturaleza, responden a la demanda, la cual ha sido nula durante el período; b) aquellas que fueron programadas para realizarse en el segundo período, y por ende no registran avance con corte al 30 de junio; c) fueron incluidas avanzado el primer período. a estas últimas metas les corresponde rendir cuentas hasta finalizar el período anual.

Con base en lo anterior, los resultados alcanzados a nivel institucional son:

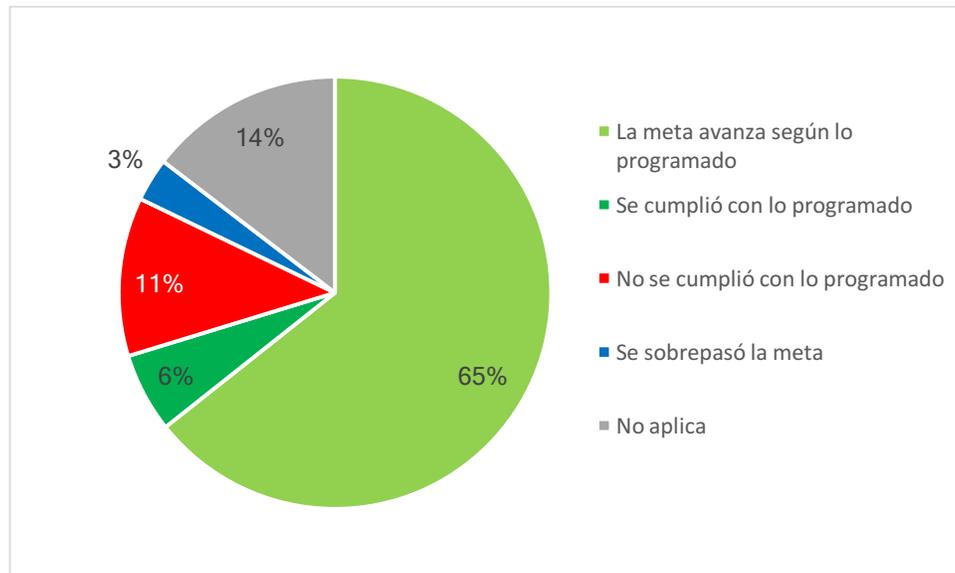
Tabla 1. Avance de las metas programadas según parámetros de seguimiento- I semestre, 2020

Metas programadas	Nivel de avance									
	La meta avanza según lo programado		Se cumplió con lo programado		No se cumplió con lo programado		Se sobrepasó la meta		No aplica	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
184	120	65%	11	6%	21	11%	6	3%	26	14%

Fuente: ICD, 2020 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

Gráficamente, se aprecia lo anterior en la siguiente figura:

Figura 1. Metas clasificadas según parámetros de seguimiento- I semestre, 2020-POSI



Fuente: ICD, 2020 con base en cuadro 1.

Es importante señalar que al menos 11 metas de las 21 (52%) que registran avances menores de lo esperado, es decir, que se encuentran en un estado “no se cumplió con lo programado” señalan que la pandemia de COVID-19 fue la principal razón de los atrasos o incumplimientos presentados.

El detalle, por unidad y órgano staff, se registra a continuación:

Tabla 2. Avance de las metas programadas por unidades y órganos staff- I semestre, 2020.

Unidad / Órgano staff	Metas:		Nivel de avance				
			Se cumplió con lo programado	La meta avanza según lo programado	Se sobrepasó la meta	No se cumplió con lo programado	No aplica
Unidad "Administrativa Financiera" (UAFI)	Total: 45	N°	5	26	1	9	4
		%	11%	58%	2%	20%	9%
Unidad "Asesoría Legal" (UAL)	Total: 4	N°	-	3	1	-	-
		%	-	75%	25%	-	-
Unidad "Control y Fiscalización de Precusores"	Total: 23	N°	1	17	-	4	1
		%	4%	74%	-	17%	4%
Unidad "Información y Estadística" (UIE)	Total: 19	N°	-	9	-	-	8
		%	-	53%	-	-	47%
Unidad "Informática" (UI)	Total: 23	N°	-	15	1	-	7
		%	-	65%	4%	-	30%
Unidad "Inteligencia Financiera" (UIF)	Total: 21	N°	1	18	-	2	-
		%	5%	86%	-	10%	-
Unidad "Planificación Institucional" (UPLA)	Total: 8	N°	2	4	-	-	2
		%	25%	50%	-	-	25%
Unidad "Programas de Inteligencia" (UPI)	Total: 6	N°	-	5	-	1	1
		%	-	71%	-	14%	14%
Unidad "Proyectos de Prevención" (UPP)	Total: 13	N°	1	6	1	2	3
		%	8%	46%	8%	15%	23%
Unidad "Recuperación de Activos" (URA)	Total: 19	N°	1	13	2	3	-
		%	5%	74%	11%	16%	-
Unidad "Registros y Consultas" (URC)	Total: 4	N°	-	4	-	-	-
		%	-	100%	-	-	-

Fuente: ICD, 2020 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

Reporte detallado del nivel de avance por meta, según unidad/órgano staff

Unidad “Administrativa Financiera” (UAFI)

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Rendición de cuentas sobre la Gestión Administrativa Financiera.	Realizar una revisión exhaustiva de los procesos y procedimientos definidos en cada una de las áreas de la UAFI, con el fin de actualizarlos.	Revisión del 100% de los procedimientos definidos en las diferentes áreas que conforman la UAFI, y efectuar los ajustes respectivos	Producto: cantidad	(Total de procedimientos revisados y actualizados / Total de procedimientos existentes en la UAFI) *100	No se cumplió con lo programado	0%	0	Las actividades para el cumplimiento de esta meta no se han iniciado, debido a que se está a la espera de que la Unidad "Planificación Institucional" (UPLA) defina la metodología e instrumentos para el levantamiento de procesos y procedimientos.
	Rendir cuentas sobre la gestión administrativa financiera ante la Dirección General y el Consejo Directivo, coadyuvando a la toma de decisiones institucional.	Elaboración de 20 informes (5 por trimestre).	Producto: cantidad	Cantidad de informes elaborados y presentados.	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se elaboraron 10 informes de gestión administrativa y financiera para la Dirección General (DG) y/o Consejo Directivo (CD).
	Utilizar el sistema SIGAF para la realización de todas las gestiones financieras, cumpliendo así, con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda.	Registro mensual de todos los documentos que respaldan los movimientos presupuestarios y contables.	Eficacia	(Cantidad de registros realizados dentro de SIGAF / Cantidad de registros totales de gastos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	49	Se han registrado todos los movimientos que generan trámite dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF), a excepción de planillas, retenciones, pago a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y pago de servicios públicos que no se pueden ser gestionados por este sistema.
Administración del Registro Presupuestario Institucional	Elaborar el presupuesto anual del siguiente período mediante, acatando la nueva normativa y disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Capacitación a las jefaturas de Unidad, sobre el nuevo proceso presupuestario en 2021 y los cambios que se vislumbran en 2022, coadyuvando así, a la presupuestación y planificación del gasto.	Proceso: plazo	Plazo transcurrido para la realización de la capacitación.	Se cumplió con lo programado	100%	9	La capacitación inició con una reunión el 16 de enero, y continuó con reuniones individuales con las distintas unidades con la finalidad de atender inquietudes y brindar la asesoría requerida.
		Comunicación a todos los funcionarios, sobre el nuevo proceso presupuestario en 2021 y 2022, coadyuvando con la planificación del gasto.	Proceso: plazo	Plazo para la realización de la comunicación formal.	No se cumplió con lo programado	14%	15	Este nuevo procedimiento se comunicó a una parte de los funcionarios, sin embargo debido a las medidas emitidas por el Ministerio de Salud, a causa del COVI-19, no resultó posible capacitar a la totalidad de los funcionarios durante el primer semestre debido a: a) la incertidumbre de que se

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>ampliara el plazo para la entrada en vigencia de la ley 9524 (Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central) a partir de 2022; b) el adelanto de la fecha para la elaboración del presupuesto ordinario 2021; c) la excesiva carga laboral de la Jefatura de Unidad.</p> <p>Durante el segundo semestre se comunicará vía correo electrónico el Anteproyecto de Presupuesto Ordinario presentado por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea Legislativa, para el ejercicio económico 2021. También se dará conocimiento de la nueva dinámica de elaboración del presupuesto y de su aprobación.</p>
		Elaboración del Presupuesto Ordinario Anual 2020, al 30 de abril, cumpliendo con el ordenamiento emanado por el Ministerio de Hacienda.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del presupuesto.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El presupuesto fue elaborado y presentado primero al Consejo Directivo y luego al Ministerio de la Presidencia en el plazo establecido por este.
	Mejorar los procesos de ejecución y control presupuestario, para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.	Elaboración de documentos de ajuste al presupuesto, necesarios para la atención de demandas de programas y entes externos beneficiados con recursos específicos, según proceda.	Producto: cantidad	Cantidad de documentos elaborados.	La meta avanza según lo programado	50%	4	Durante el período, se elaboraron dos modificaciones internas y dos modificaciones externas.
		Elaboración de instrumento que facilite el control y seguimiento del presupuesto.	Producto: cantidad	Instrumento elaborado.	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	Se elaboraron instrumentos para facilitar el control y seguimiento presupuestario. Se realizan reuniones mensuales de seguimiento a compras.
		Realización de conciliaciones mensuales sobre gastos realizados con Contabilidad Institucional.	Eficacia	(Cantidad de conciliaciones realizadas/cantidad de conciliaciones a realizar) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se realizaron las conciliaciones de diciembre de 2019 y las de enero a mayo de 2020. La que corresponde al mes de junio se ejecutará en julio.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Atención de la Logística Administrativa	Atender las gestiones recibidas producto de colisiones vehiculares, para la preservación de los activos institucionales y decomisados asegurados con recursos producto de la Ley 8204.	Atención del 100% de las gestiones recibidas, aplicando el procedimiento aprobado en el año 2019.	Eficacia	(Gestiones tramitadas/gestiones recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	37	De las 37 solicitudes para la atención de colisiones que se recibieron, todas fueron atendidas.
Contabilidad Institucional	Continuar con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) en el Instituto, para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Hacienda.	Cumplimiento del 100% de las nuevas acciones establecidas en el Plan de Acción.	Eficacia	(Cantidad de acciones cumplidas/cantidad de acciones contempladas en el Plan de Acción) *100.	La meta avanza según lo programado	92%	8	De las 14 actividades programadas para alcanzar la implementación de las NICSP, 8 han sido completadas en un 100% durante el semestre. Mientras que, las restantes 5 presentan diferentes grados de avance, lo que en promedio generan un avance consolidado del 92%.
	Registrar la información contable de la entidad, para la emisión de los respectivos estados financieros.	Emisión de cuatro estados financieros.	Producto: cantidad	Cantidad de estados financieros emitidos.	La meta avanza según lo programado	50%	2	En el período, se presentaron a tiempo los estados financieros a los usuarios finales.
		Recepción y registro del 100% de documentos contables provenientes de los diferentes procesos de la Unidad, a diciembre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la recepción y registro de la información contable.	La meta avanza según lo programado	50%	270	Se ha cumplido con la meta del primer semestre, al lograr la obtención de la información requerida para realizar los cierres mensuales de contabilidad.
Gestión de Recursos Humanos	Actualizar el sistema de clasificación de puestos, procurando una adecuada organización del trabajo.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes recibidas) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Solamente se recibió una gestión de recalificación, a la que se le dio debida respuesta.
		Revisión del 100% de los procedimientos de la OGEREH.	Eficacia	(Cantidad de procedimientos revisados/cantidad total de procedimientos existentes de la OGEREH) *100.	No se cumplió con lo programado	31.3%	10	Se ha actualizado un total de 10 procedimientos de 32. Se está a la espera de nuevos lineamientos por parte de la UPLA para su revisión final, tanto de los actualizados como de los que faltan por renovar.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Atender las solicitudes de los funcionarios, jefaturas, Consejo Directivo y órganos de supervisión superior, en materia de recursos humanos, satisfaciendo así, las necesidades de los usuarios.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/ cantidad de solicitudes recibidas) *100.	La meta avanza según lo programado	49.9%	898	Se han atendido los requerimientos de las diferentes instancias internas y externas, quedando pendiente en el semestre la resolución de dos solicitudes.
	Continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales entre los colaboradores, para la mejora del clima organizacional.	A diciembre se habrá ejecutado acciones para fomentar el liderazgo institucional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se han realizado diferentes acciones para fomentar el liderazgo institucional, entre ellas: -Se realizaron 5 sesiones del programa "Transformemos Costa Rica", como esfuerzos de sensibilización dentro del programa de trabajo. -Se han trabajado sesiones individuales con 4 jefaturas: observación del proceso de planificación, observación del manejo de reuniones. Para cada una, se entregan recomendaciones y realimentación sobre aspectos que pueden afectar el liderazgo. Además, para disponer de nuevos instrumentos y técnicas, la psicóloga de Recursos Humanos, ha recibido asesoría de parte del Área de Psicología del OIJ, mediante reuniones de acompañamiento. -Seguimiento del liderazgo a jefaturas: en esta primera etapa se conocieron los instrumentos y el formato del análisis a realizar. Las pruebas y su análisis fueron aplicadas al Director General y Directora General Adjunta. Se realizó una actividad denominada "el espejo" aplicada a jefaturas.
A diciembre se habrá ejecutado acciones para fortalecer el trabajo en equipo institucional.		Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	La meta avanza según lo programado	50%	5	En el semestre, se desarrollaron 5 actividades para fortalecer las relaciones interpersonales en la institución. Además, propiamente con la Unidad "Recuperación de Activos", se realizaron actividades para fomentar el trabajo en equipo.	
A diciembre se habrá ejecutado acciones para la mejora del clima organizacional.		Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de acciones.	La meta avanza según lo programado	50%	3	Esta meta está vinculada con el seguimiento y evaluación del Estudio de Clima Organizacional de 2019. Siendo que, en el primer semestre de 2020, se logró:	

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								-La presentación del informe del Estudio de Clima Organizacional al Consejo Directivo, acción solicitada por los colaboradores. -La realización de una actividad institucional sobre el análisis interno de nuestra inteligencia emocional. -La coordinación, con otra unidad del ICD, para la creación de un grupo de apoyo psicológico para los funcionarios institucionales. Este grupo generará acciones para mejorar la calidad de vida de los colaboradores.
	Coordinar el proceso de evaluación del desempeño, que garantice el cumplimiento de las funciones de los puestos de la estructura ocupacional.	Coordinación de la realización del 100% de las evaluaciones del desempeño.	Eficacia	(Cantidad de evaluaciones aplicadas por jefaturas/cantidad de funcionarios a evaluar) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	103	Se aplicó el 100% de las evaluaciones del desempeño por parte de las jefaturas, según la norma vigente.
	Elaborar las planillas salariales, cumpliendo en tiempo y forma con la normativa establecida.	Ejecución del 100% de los trámites relacionados con la elaboración de las planillas salariales.	Eficacia	(Cantidad de planillas elaboradas/cantidad de planillas a elaborar) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	356	La elaboración de las planillas implica una serie de subproductos, entre los que se encuentran: acciones de personal, planillas salariales quincenales, planillas de la CCSS, planillas del INS, planillas de salario escolar, tramitación de incapacidades, y cualquier otro que se desprenda de ese proceso. En este sentido, se realizaron todas las gestiones necesarias para cumplir en tiempo y forma con el pago a los funcionarios, así como con los reportes a los entes externos vinculados.
	Promover el desarrollo humano integral de los funcionarios del ICD, que estimule el desempeño adecuado tendiente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Atención al 100% de las solicitudes de capacitación.	Eficacia	(Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	9	Se atendió el 100% de las solicitudes de capacitación gestionadas por jefaturas y/o funcionarios. algunas patrocinadas por instituciones del Estado.
Atención al 100% de las solicitudes de licencias de estudios.		Eficacia	(Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas) *100	No aplica	-	-	Durante el período, no se recibieron solicitudes de licencias de estudios.	
Atención al 100% de las solicitudes de reconocimiento de carrera profesional.		Eficacia	(Solicitudes atendidas/solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se recibió un total de 10 solicitudes de reconocimiento de estudios para carrera profesional, las cuales fueron atendidas, según la normativa vigente.	

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Capacitación al 100% del personal de reciente ingreso en materia de Fortalecimiento del Servidor Público (Autocapacitación DGSC).	Eficacia	(Cantidad de funcionarios capacitados/ Cantidad de funcionarios a capacitar) *100	No aplica	-	-	No se han aplicado capacitaciones a personal de nuevo ingreso, debido a que no se han incorporado nuevos funcionarios. Los de más reciente ingreso fueron capacitados en 2019.
		Capacitación del 90% del total de personal del ICD en materia de Derechos Humanos, no discriminación e inclusión de la población LGTBIQ+.	Eficacia	(Cantidad de funcionarios capacitados/ Cantidad de funcionarios a capacitar) *100	Se sobrepasó la meta programada	93%	102	La meta del 90% (equivalente a 99 funcionarios) fue superada en el primer semestre, dado que se capacitaron 102 funcionarios.
Gestión documental	Actualizar los procedimientos de archivo institucional con la incorporación del archivo electrónico de documentación, en coordinación con la Unidad "Informática".	Elaboración de un procedimiento para el archivo de documentos electrónicos, en concordancia con la política de "Cero papel" del PEI.	Proceso: plazo	Plazo para la elaboración del procedimiento.	No aplica	-	-	Esta meta no ha dado inicio, debido a que está programada para realizarse en el segundo semestre, una vez que se cuente con una metodología actualizada por parte de la UPLA para la elaboración de procedimientos. Sin embargo, se ha avanzado en la identificación y análisis de información para levantar el procedimiento.
	Realizar la gestión documental institucional, para el resguardo del patrimonio del ICD y del Estado costarricense, colaborando así, con la política de Gobierno Abierto de la actual Administración.	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	Eficacia	(N° de transferencias documentales atendidas/N° de transferencias documentales recibidas) *100.	Se cumplió con lo programado	100%	67	La meta prevista para alcanzarse al 30 de junio se cumplió satisfactoriamente, dado que se dio atención a la totalidad de transferencias recibidas (67).
		Atención al 100% de solicitudes de información.	Eficacia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	40	Con corte al 1er semestre, se han recibido 40 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad.
		Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	Producto: cantidad	Número de acciones formativas impartidas.	No aplica	-	-	Esta meta no ha dado inicio, pues está programada para realizarse en el segundo semestre, una vez que se cuente con el manual de procedimientos y metodología actualizada de gestión documental. Las acciones formativas tal y como estaban concebidas, se deben adecuar para ser implementadas a través de medios virtuales, dado los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	Producto: cantidad	Número de informes entregados.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró y entregó el Informe Archivístico Anual" en tiempo y forma.
		Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	Eficacia	(N° de carpetas procesadas/N° de carpetas recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	310	Se han recibido un total de 310 documentos, los cuales han sido ingresados en su totalidad para proseguir con su gestión documental.
	Revisar la tabla de plazos de conservación de documentos vigente, para su debida actualización.	Revisión y actualización de las tablas de plazo de conservación de documentos de cada Unidad.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la revisión/actualización de las citadas tablas.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se han revisado y actualizado las tablas de plazo de seis unidades, registrando un 50% de avance con respecto a la meta anual.
Proveeduría Institucional	Desarrollar los procesos de contratación administrativa, para la satisfacción de las necesidades institucionales referidas a la adquisición de bienes y servicios.	Atención al 100% de solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes de compra atendidas /cantidad de solicitudes recibidas) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	43	Con corte al 30 de junio, se atendió un total de 43 solicitudes de compra, número equivalente a las solicitudes recibidas.
		Ingreso del 100% de las compras de suministros a bodega.	Eficacia	(Cantidad de suministros ingresados a bodega/cantidad de suministros comprados) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	54	El registro de esta meta se realiza según ítem ingresado, no según cantidad por ítem. Siendo así, para el primer semestre, se ingresó un total de 54 ítems.
		Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al Sabinet y registros auxiliares.	Eficacia	(Cantidad de activos registrados/cantidad de activos ingresados) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	41	En el período, se registraron 41 activos institucionales en el SIBINET y registros auxiliares de un total de 41 activos ingresados.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de contratación administrativa.	Producto: cantidad	Cantidad de capacitaciones realizadas	No se cumplió con lo programado	0.0%	0	Debido a las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19, entre estas, distanciamiento social y teletrabajo, las capacitaciones fueron suspendidas. Se emitirán boletines que traten temas específicos, y se desarrollará una capacitación virtual en el segundo semestre del año.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de control y fiscalización de activos institucionales.	Producto: cantidad	Cantidad de capacitaciones realizadas	No se cumplió con lo programado	0.0%	0	Debido a las medidas de distanciamiento social y teletrabajo a causa de la pandemia por COVID-19, las capacitaciones fueron suspendidas. En el segundo semestre, se solicitará ante la UPLA la sustitución de la meta de capacitación, por una nueva meta que consista en la emisión de un boletín explicativo en relación al control y fiscalización de activos.
	Mejorar el control de los activos institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	Finalización del inventario anual de activos institucionales, a diciembre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del informe final.	La meta avanza según lo programado	N/A	-	En el primer semestre se realizaron los preparativos que permitirán cumplir en el segundo período con la meta establecida, finiquitando así el inventario a diciembre 2020. Hay que considerar que debido a las medidas sanitarias ante la situación de pandemia que enfrenta el país, se debe modificar la forma de ejecutar este inventario por lo que se estará solicitando la certificación de bienes a nivel externo, mientras que, internamente, se requerirá de la colaboración de los funcionarios de cada unidad a fin de verificar el inventario asignado.
		Registro y conciliación con Contabilidad y Presupuesto, del 100% de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en el registro de activos.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Con corte al 30 de junio, se han realizado 6 registros y conciliaciones.
		Traslado o donación de, al menos, 12 activos a entes beneficiarios, según propuesta presentada para valoración al Consejo Directivo.	Producto: cantidad	Cantidad de traslados o donaciones de activos realizadas.	No se cumplió con lo programado	25%	3	Para el primer semestre, se han ejecutado 3 traslados y donaciones. Para el segundo semestre, se realizarán los 9 traslados y donaciones pendientes.
Tesorería Institucional	Atender las solicitudes de pago en tiempo y forma que permita el buen funcionamiento institucional.	Atención del 100% de los requerimientos presentados por entes represivos, preventivos y administrativos, sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Eficacia	(Cantidad de requerimientos atendidos/cantidad de requerimientos recibidos) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	349	La meta prevista para alcanzarse al 30 de junio avanza satisfactoriamente, dado que se dio atención a la totalidad de transferencias recibidas (349).

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Comisar los dineros ingresados mediante orden judicial, para su debida disposición según la Ley N°8204 y sus reformas.	Ejecución de los traslados mensuales de los dineros comisados, a la cuenta corriente que corresponde.	Producto: cantidad	(Monto trasladado a la cuenta corriente / Monto total comisado) *100	No se cumplió con lo programado	34%	25.809.454	Se registra un avance de un 34% debido a que, de un total de ¢25.331.433,75 y \$478.020 comisados, se trasladaron ¢17.065.235 y \$407.057, respectivamente. Esto se deben a, que no fue posible dar atención a la totalidad de órdenes de comisos recibidas, quedando pendientes de trasladar 65.
		Registro en los diferentes sistemas y controles auxiliares, del 100% de los dineros que son comisados, en acatamiento resolución judicial.	Eficacia	(Cantidad de órdenes de comiso atendidas /cantidad de órdenes de comiso recibidas) *100.	No se cumplió con lo programado	32%	115	La meta prevista para alcanzarse al 30 de junio (atención de la totalidad de órdenes de comiso) registra un avance de 32%, dado que se atendió 115 órdenes de un total de 178.
	Realizar transferencias electrónicas, modernizando así, los procesos de pago institucional y de devolución de dinero decomisado.	Gestión del 100% de las solicitudes de devolución de dinero decomisados mediante transferencia electrónica.	Eficacia	(Cantidad de devoluciones efectuadas/cantidad de devoluciones recibidas) *100.	No se cumplió con lo programado	43.5%	67	La meta prevista para alcanzarse al 30 de junio, presenta un atraso, dado que se dio atención a 67 órdenes de devolución de dineros decomisados de un total de 77 recibidas. En el segundo semestre, se dará trámite a estas, así como, a las nuevas que se presenten.

Unidad “Asesoría Legal”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Aprobación Interna y confección de contratos administrativos	Aprobar internamente ciertos procesos de compra pública y redactar contratos administrativos, para su incorporación en el SICOP por parte de la Proveduría Institucional.	Atención del 100% de aprobaciones internas de contrataciones remitidas por la Proveduría Institucional	Eficacia	Cantidad de aprobaciones atendidas/cantidad de aprobaciones recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	18	Se llevaron a cabo 14 criterios legales para la aprobación interna de los procesos de compra y 4 aprobaciones internas finales.
		Redacción del 100% de contratos administrativos en caso de que aplique.	Eficacia	(Cantidad de contratos redactados/cantidad de solicitudes recibidas por los funcionarios de la UAL) *100	La meta avanza según lo programado	50%	3	Se redactaron 3 contratos de servicios provenientes de compras públicas.
Gestiones Jurídicas	Asesorar jurídicamente a todas las instancias y niveles del ICD, garantizando que estén conforme al ordenamiento jurídico vigente.	Atención del 100% de las solicitudes de gestiones jurídicas que ingresan a la Unidad “Asesoría Legal”.	Eficacia	(cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes recibidas por los funcionarios de la UAL) *100	La meta avanza según lo programado	50%	280	Se llevaron a cabo 280 gestiones jurídicas varias, de las cuales: -130 corresponden a asesorías jurídicas a la Dirección General, el Consejo Directivo y diferentes unidades del ICD, así como al Despacho del Viceministro y el Ministro de la Presidencia. -21 oficios redactados. -1 criterio legal formal. -3 redacciones de convenios. -1 revisión de un MOU y Finiquito de un Convenio. -51 personerías. -2 denuncias. -2 poderes especiales. -7 procedimientos administrativos. -7 investigaciones preliminares. -7 respuestas a solicitudes sobre el Artículo N°35 de la Ley N°8204. -3 procesos judiciales. -10 recursos. Además, se participó en comisiones interinstitucionales, para la revisión de planes y borradores de reglamentos.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Redactar el reglamento para la implementación del artículo 35 de la Ley N° 8204 en conjunto con la Unidad "Inteligencia Financiera" y el Ministerio Hacienda.	A diciembre se habrá redactado la normativa reglamentaria de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la redacción de la normativa.	Se sobrepasó la meta programada	75%	1	El reglamento fue redactado. Actualmente los actores de las instituciones involucradas se encuentran en un período de emisión de observaciones para su aplicación. Seguidamente, una vez aprobado, será socializado y publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Unidad “Control y Fiscalización de Precursores”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UCFP, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	2 intervenciones estratégicas coordinadas.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	La meta avanza según lo programado	50%	8	<p>i. El 24 de febrero se realizó una reunión con los actores directamente involucrados, en las iniciativas: Junta de Vigilancia de Drogas (JVD) del Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA). No estuvo presente la Dirección General de Aduanas (DGA), a falta de designación de representación.</p> <p>ii. El 25 de febrero se remitió un resumen de los temas tratados, así como oficios formales solicitando los requerimientos presupuestarios para 2021.</p> <p>iii. El 18 de marzo, se recibieron los requerimientos presupuestarios de la JVD, SENADA y DGA. Adicionalmente, la UCFP también presentó los requerimientos correspondientes ante la UAFI. Otros requerimientos de DGA no fueron aportados y se ha tenido problemas en la designación de punto focal.</p> <p>Con lo anterior, sólo resta que quede en firme el presupuesto para 2021 de los recursos para intervenciones del PNsD de la JVD, la DMV y la UCFP.</p> <p>Cabe señalar que, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de Costa Rica, a causa de la pandemia del COVID-19, se ha dificultado el avance en las intervenciones y la convocatoria a reuniones.</p>
		2 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Producto: cantidad	Cantidad de objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	No se cumplió con lo programado	25%	1	<p>Con respecto al objetivo estratégico del cual la UCFP es coordinadora en el eje Capacitación técnica y formación profesional, durante el semestre, se avanzó en la capacitación del personal de la UCFP. Los cursos recibidos fueron:</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<ul style="list-style-type: none"> - Seminario de Capacitación para las autoridades nacionales competentes, sobre la implementación de los tres tratados de fiscalización internacional de drogas. - Previsiones de necesidades legítimas anuales (ALR por sus siglas en inglés), para la importación de precursores de estimulantes de tipo anfetamínico. <p>El segundo objetivo estratégico de competencia directa de la UCFP, referente a la elaboración de un protocolo de actuación (Eje transversal: Normativa jurídica y administrativa), no ha registrado avance debido a las restricciones sanitarias a causa de la pandemia por COVID-19.</p>
Preparación de Informes para Organismos Internacionales	Cumplir con el mandato del párrafo 12 del Artículo 12 de la Convención de 1988, proporcionándole a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) los insumos que faciliten el análisis que anualmente realiza acerca del comportamiento del mercado de precursores (Formulario D que se debe presentar a más tardar el 30 de junio de cada año).	Elaboración y entrega a la JIFE del Informe estipulado en el párrafo 12 del artículo 12 de la Convención de 1988, en el primer semestre.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración y entrega del informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El informe fue elaborado con la información debidamente cotejada y validada en las bases de datos que se emplean para el control cruzado y se entregó a tiempo a la secretaría de la JIFE, sin necesidad de solicitar ampliación de plazo.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Recopilar, en coordinación con la Unidad "Proyectos de Prevención" (UPP), información de interés sobre consumo indebido de ketamina (NSP) en poblaciones juveniles específicas de Costa Rica, para aportarla a la JIFE, como complemento a los sistemas de vigilancia internacional IONICS y PICS, que prestan asistencia a las autoridades para impedir su entrada en los mercados de consumo.	Elaboración de un informe acerca de la posible presencia de precursores asociados a la ketamina (NSP) en el mercado nacional, a partir de las bases de datos de registros sanitarios del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura y Ganadería y las de comercio internacional de PROCOMER y Aduanas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración del informe.	La meta avanza según lo programado	50%	-	En el primer semestre se buscó información relativa a los principales métodos de síntesis de ketamina, así como, los precursores y químicos esenciales empleados en los procesos. En el segundo semestre, en cuanto a los productos que no son controlados por la UCFP, se investigará quiénes los importan. Mientras que, para aquellos que ingresan al país, se indagará sus fines y cantidades, entre otros datos, para tener una línea base que permita determinar tendencias a futuro y posibles usos ilícitos.
		Remisión a la JIFE de los datos de interés que se obtengan, entre ellos fuentes de abastecimiento, lugares de adquisición, presentación y otros, vinculados con el sistema de vigilancia internacional IONICS, para seguimiento de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP).	Eficacia	N° de datos de interés remitidos a la JIFE/N° de datos generados en la indagatoria de la UPP x100	No se cumplió con lo programado	0.0%	0	Durante el primer semestre no se pudo efectuar recopilación de información pues los lugares en los que las poblaciones meta iban a ser estudiadas, se encuentran cerrados, a raíz de la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19.
Vigilancia de las transacciones de comercio internacional en las que interviene Costa Rica.	Coordinar con la Unidad "Informática", el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema "Precursores en Línea", que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio.	Avance de al menos un 50% en el desarrollo conjunto del módulo de Comercio Internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	Proceso: plazo	A diciembre de 2020 se habrá avanzado, al menos en un 50%, el desarrollo conjunto del módulo de comercio internacional del sistema PEL.	La meta avanza según lo programado	25%	-	En el período, se dio inicio en la creación de instrumentos para el diagnóstico que requiere la UI, como parte de los requerimientos en el desarrollo del módulo.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso.	Eficacia	(# medidas aplicadas/# situaciones que ameritan medida administrativa) *100	La meta avanza según lo programado	50%	5	Se impusieron 5 medidas administrativas (2 prevenciones y 3 suspensiones de licencia) por incumplimientos administrativos, en el ámbito de empresas que operan en el comercio internacional de precursores o químicos esenciales.
		Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso.	Eficacia	(#denuncias atendidas/# denuncias recibidas) *100	No aplica	-	-	En el primer semestre de 2020, no se recibieron denuncias vinculadas con empresas que operan en el comercio internacional.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(# solicitudes de renovación resueltas/#solicitudes de renovación recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	189	Se gestionaron todas las renovaciones de licencias de empresas que operan en el comercio internacional.
		Inspección de 20 establecimientos nacionales que participan en el comercio internacional de precursores.	Producto: cantidad	Cantidad de establecimientos inspeccionados.	No se cumplió con lo programado	45%	9	De 10 inspecciones a establecimientos que operan en el comercio internacional, programadas para el primer semestre, se realizaron 9. Esto debido a la emergencia por COVID-19, que ha generado limitaciones para la inspección a establecimientos: cambios de horario, y riesgos de enviar al personal a visitas o giras en zonas de alto contagio.
		Notificación previa a su salida del país, del 100% de los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios.	Eficacia	(#notificaciones previas a la exportación emitidas/# exportaciones de productos cuadros I y II Convención 1988 enviadas desde C.R.) *100	La meta avanza según lo programado	50%	60	Se emitieron 60 notificaciones de tránsito internacional de mercancías controladas, logrando atender el total de cargamentos oficialmente declarados en el sistema aduanero nacional.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional remitidos por los usuarios.	Eficacia	(# reportes procesados /# reportes recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	159	Se cargaron a las bases de datos el total de reportes remitidos por empresas que operan en el comercio internacional.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Resolución del 100 % de los trámites de importación, exportación, reexportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales, que sean presentados por los usuarios.	Eficacia	(# trámites gestionados/#trámites recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	3.288	Se resolvió el cien por ciento de las transacciones de comercio internacional: 3.288. De ellas, 2.262 se aprobaron y 1.026 se rechazaron.
		Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o reexportación de Precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que presenten los usuarios.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes resueltas/cantidad de solicitudes recibidas) x100	La meta avanza según lo programado	50%	18	Se emitieron 18 resoluciones de otorgamiento de licencias para operación en el comercio internacional de precursores o químicos esenciales.
		Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas, en relación con los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica desde otros países.	Eficacia	(# de notificaciones contestadas en tiempo/# de notificaciones previas recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	111	Se dio respuesta a 111 pre-notificaciones de exportación recibidas de países exportadores.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios registrados.	Eficacia	(#trámites gestionados/#trámites recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	156	Se gestionaron 156 ampliaciones de licencias recibidas por parte de empresas que operan en el comercio internacional de precursores o químicos esenciales.
Vigilancia del comercio interno de precursores en el país	Ejercer el control y fiscalización oportuna sobre el comercio y el uso en el territorio nacional de los precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, evitando con ello que desde los canales internos sean desviados	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso.	Eficacia	(# de medidas aplicadas/# de situaciones detectadas sujetas a aplicación de medidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	Se aplicaron dos medidas administrativas a empresas que operan en la compra local: una prevención y una suspensión de licencia.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(# solicitudes de renovación de licencias CL tramitadas/# renovación de licencias recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	632	Se resolvieron 632 solicitudes de renovación de licencia de empresas que operan en el comercio local.
		Inspección de 40 establecimientos nacionales que participan en el comercio interno, uso y manejo en general de precursores.	Producto: cantidad	# de establecimientos que participan en comercio interno inspeccionados.	No se cumplió con lo programado	12.5%	5	Se logró un avance de 12.5% del total de inspecciones programadas para 2020, dirigidas a empresas que operan en el comercio local.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	hacia la producción ilícita de drogas.							Lo anterior, obedece a la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19, que ha implicado el cierre u operación parcial de empresas. Además, por motivos de seguridad de los funcionarios se cancelaron visitas a zonas como: Guanacaste, Pérez Zeledón y Limón.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos, que hayan sido presentados por los usuarios ante la UCFP.	Eficacia	(# reportes procesados en bases de datos/#reportes de compra local recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	1562	Durante el primer semestre de 2020 se procesaron 1.562 reportes de empresas que operan en la compra local de productos controlados.
		Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias, regulares o detallistas, para la compra local de precursores o químicos esenciales, así como, de licencias para compra de máquinas controladas.	Eficacia	(#solicitudes de adjudicación de licencias compra local tramitadas/# solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	79	Se gestionaron 79 adjudicaciones de licencias: 77 de compra local regular y 2 de vendedores al detalle.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Eficacia	(Solicitudes ampliación a licencias de compra local gestionadas/# ampliaciones recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	156	Se gestionó el 100% de solicitudes de ampliación durante el período.
		Tramite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local.	Eficacia	(# denuncias tramitadas/# denuncias recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	Se dio trámite a dos denuncias interpuestas en el primer semestre, contra empresas que operan en compra local.

Unidad “Información y Estadística”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría Técnica	Brindar asesoría interna y externa en el análisis de información facilitando el alcance de productos con una base estadística/científica sólida.	Respuesta del 100% de las solicitudes de asesoría	Eficacia	(Asesorías brindadas/Asesorías solicitadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	1	Esta meta responde a la demanda, siendo que, en el primer semestre únicamente se solicitaron dos apoyos relacionados a una misma temática: información sobre precios de drogas. El requerimiento fue debidamente atendido.
Consolidación de Información	Implementar acciones dirigidas a la promoción, el diseño y la alimentación de un Dashboard de indicadores de delitos para policías municipales, como insumo para el desarrollo que realice la Unidad “Informática”.	A diciembre se habrán realizado las acciones para la promoción, diseño y alimentación del dashboard.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la elaboración de la propuesta.	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	Durante el semestre, se avanzó en la realización de acciones para la promoción, diseño y alimentación del citado panel de control (Dashboard).
			De género	(Cantidad de indicadores de género que se incluyen en el dashboard / total de indicadores del dashboard) * 100	No aplica	-	-	El segundo indicador se medirá hasta el segundo semestre, ya que fue recientemente incorporado.
	Recopilar bases de datos de distintas fuentes primarias, asegurando el análisis sistemático de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno drogas en el país	Doce actualizaciones de bases de datos por fuente de información	Eficacia	(Cantidad de bases de datos actualizadas/Total de bases de datos a actualizar) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Con corte al 30 de junio, se actualizaron 6 bases de datos, logrando con ello avanzar satisfactoriamente con la meta.
			Calidad	(Cantidad de datos obtenidos de fuentes primarias en las primeras dos semanas de cada mes/Total de datos obtenidos de fuentes primarias por mes.) *100	No aplica	-	-	El segundo indicador a evaluar se utilizará en el segundo semestre ya que recién se acaba de incluir.
Diseminación de Información	Actualizar el Sitio Web del Observatorio Costarricense sobre drogas poniendo a disposición de la sociedad la información más reciente.	12 actualizaciones realizadas al sitio web	Producto: cantidad	Cantidad de actualizaciones realizadas.	La meta avanza según lo programado	50%	6	-Se publicó en el sitio web las actualizaciones correspondientes a boletines mensuales. Por otro lado, se publicó el documento “Incautaciones de Drogas en Centros de Atención Institucional del Sistema Penitenciario Costarricense. Anuario Estadístico 2019”, así como se realizaron 10 actualizaciones a las estadísticas de control de la oferta.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
			Calidad	(Cantidad de actualizaciones realizadas antes que termine el mes/12) *100	No aplica	-	-	Este indicador se evaluará en el segundo semestre, debido a que su inclusión se realizó avanzado el primer semestre.
	Elaborar el proyecto para la realización de talleres socio educativos en 14 cantones de los 28 que presentan mayor cantidad de decomisos y homicidios formalizando iniciativas ligadas a la realidad cantonal según la evidencia científica.	Proyecto diseñado a diciembre de 2020.	Proceso: plazo	A diciembre se tendrá el documento listo.	La meta avanza según lo programado	50%	-	Se está trabajando en el diseño del proyecto según el formato facilitado por la UPLA.
	Generar el Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas divulgando los esfuerzos estatales en torno a la materia.	Informe publicado antes de finalizar el año.	Proceso: plazo	A diciembre de 2020 el informe estará publicado en la página web del ICD.	La meta avanza según lo programado	40%	-	Se trabaja en la recopilación y procesamiento de la información. Asimismo, la Dirección General del ICD solicitó la variación de la metodología para la elaboración del informe, por lo que se está trabajando en una propuesta de redacción distinta para incluir los aportes de otras unidades que antes únicamente brindaban datos.
	Preparar la estrategia inter institucional ICT-ICD para la disseminación de información relativa al fenómeno de las drogas y actividades conexas en el Sector Turístico durante el año 2021.	Elaboración un documento con los ejes temáticos y la calendarización de las actividades de disseminación de información a realizar en 2021.	Proceso: plazo	A diciembre se tendrá el documento listo.	No aplica	-	-	Se realizó el esfuerzo necesario para las coordinaciones respectivas con el ICT. Sin embargo, en junio con el aval de la UPLA, se varió el objetivo y meta para el segundo semestre. El documento a generar refiere al diseño de proyecto, bajo la asesoría y formato proporcionado por la UPLA.
	Realizar boletines estadísticos que consoliden la información disponible sobre el fenómeno de las drogas proporcionando evidencia situacional a las fuentes de información y público en general.	12 boletines publicados.	Producto: cantidad	Cantidad de boletines publicados.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se han generado y socializado 6 boletines en el semestre.
			Calidad	(Cantidad de boletines publicados antes que termine cada mes/12) * 100	No aplica	-	-	Este indicador se evaluará en el segundo semestre, debido a que su inclusión se realizó avanzado el primer semestre.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Responder en tiempo y forma los Cuestionarios nacionales/internacionales cumpliendo lo establecido en el inciso e) del Artículo 118 de la Ley 8204.	Respuesta del 100% Cuestionarios nacionales/internacionales recibidos	Eficacia	(Cuestionarios respondidos/Cuestionarios recibidos) * 100	La meta avanza según lo programado	50%	1	Durante el semestre, se respondió en tiempo y forma con la cumplimentación del cuestionario recibido.
			Eficacia	Cantidad de cuestionarios respondidos en tiempo y forma/Total de cuestionarios contestados.	No aplica	-	-	Este indicador se evaluará en el segundo semestre, debido a que su inclusión se realizó avanzado el primer semestre.
			Eficiencia	Cantidad de cuestionarios respondidos en tiempo y forma/Total de cuestionarios contestados.	No aplica	-	-	Este indicador se evaluará en el segundo semestre, debido a que su inclusión se realizó avanzado el primer semestre.
Gestión del conocimiento	Realizar estudios sociales y epidemiológicos, facilitando evidencia científica para la toma de decisiones.	Elaboración de al menos cinco estudios sociales y epidemiológicos.	Producto: cantidad	Cantidad de estudios realizados.	La meta avanza según lo programado	40%	2	<p>1. "Anuario Estadístico de Incautaciones de Drogas en el Sistema Penitenciario Costarricense": publicado.</p> <p>2. "El egreso por no cumplimiento del tratamiento en las distintas ONG autorizadas por el IAFA. Año 2019": concluido, próximamente a ser publicado.</p> <p>Además, se trabajó en la creación e implementación de los protocolos de estudio en las siguientes investigaciones:</p> <p>1. "Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina mayor de edad de Costa Rica": en proceso.</p> <p>2. "Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina y femenina menor de edad de Costa Rica": en proceso.</p> <p>3. "Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								femenina mayor de edad de Costa Rica": en proceso. 4. "Corroboración de la implementación de la normativa y recomendaciones sobre buenas prácticas, para la prevención del tráfico ilícito de drogas y otras actividades de delincuencia organizada, realizadas por medio de contenedores marítimos, en la terminal de Moín, Costa Rica, 2021": en proceso. 5. "Factores comunes en la reincidencia de consumo de sustancias psicoactivas en población registrada en el módulo de atenciones en ONG del Sistema PENSTAT durante los años 2018-2019": en proceso.
			De género	(Cantidad de estudios sociales y epidemiológicos realizados con indicadores de género/Cantidad de estudios sociales y epidemiológicos realizados) *100	No aplica	-	-	Este indicador se evaluará en el segundo semestre, debido a que su inclusión se realizó avanzado el primer semestre.

Unidad “Informática”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Desarrollo de software	Atender las solicitudes de mejora al sistema SIGMA, promoviendo su uso y facilitando su comprensión (ISI03: Por un sistema de administración de proyectos amigable).	A diciembre se habrá atendido el 100% de requerimientos del sistema SIGMA.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	La meta avanza según lo programado	50%	20	En el semestre se atendió el 100% de las solicitudes de cambios, lo que en términos absolutos corresponde a 20 solicitudes atendidas.
	Coordinar con la UCFP, el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema “Precursores en Línea”, que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio. (ISI12: Datos seguros y procesos ágiles).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de comercio internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	Proceso: plazo	Tiempo estimado para desarrollar el 50% del módulo de comercio internacional.	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.
	Desarrollar un Dashboard para la Unidad “Información y Estadística”, brindando información oportuna y accesible a los interesados. (ISI18: Dashboard UIE).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% de un dashboard para la UIE.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del 50% del dashboard.	La meta avanza según lo programado	25%	-	El desarrollo del sistema avanza según lo programado. En el período, se desarrolló un prototipo del Dashboard como propuesta al solicitante, para la orientación en la identificación de componentes de presentación de información de forma dinámica.
	Desarrollar un módulo de registro y seguimiento de actividades y tareas de los funcionarios, para la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados en las gestiones del ICD. (ISI04: Fomentando la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de control de actividades y tareas.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del 50% del módulo.	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Desarrollar un módulo para el sistema de gestión de recursos humanos "SIREH", agilizando así, el trámite de carrera profesional de los funcionarios del ICD. (ISI13: Carrera profesional: un trámite ágil).	A diciembre se habrá completado el desarrollo del 100% de un módulo para la gestión de carrera profesional en el sistema SIREH.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del módulo requerido.	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.
	Desarrollar un sistema de gestión de reclutamiento de personal para el área "Gestión de recursos humanos", automatizando así el proceso.	A diciembre se habrá completado el desarrollo del 100% de un sistema de gestión de reclutamiento para recursos humanos.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	La meta avanza según lo programado	50%	-	El desarrollo del sistema avanza según lo programado. Destaca: -La realización del diseño funcional del sistema, la identificación de requerimientos de información y el diseño de la base de datos; además, del esquema relacional de la base de datos. -El desarrollo del módulo de gestión de solicitudes de contrataciones internas y el avance en la elaboración del módulo de gestión de contrataciones externas.
	Desarrollar un sistema orquestador de bases de datos internas, facilitando el acceso a información entre Unidades del ICD. (ISI11: Favoreciendo el intercambio de información entre Unidades).	A diciembre se habrá implementado el 100% de las actividades de programación requeridas.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo de las modificaciones del sistema.	La meta avanza según lo programado	45%	-	El desarrollo del sistema avanza según lo programado. Los principales resultados alcanzados son: -Se diseñó el esquema funcional de la propuesta de interconexiones entre instancias de sistemas. -Se implementó cambios en el sistema metadata para el soporte a conexiones remotas, así como, modificaciones al sistema de seguridad SICORE para el soporte seguro a los accesos remotos. -También, se aplicaron modificaciones a la estructura de base de datos de SICORE para el soporte a las nuevas funcionalidades, entre otros.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Desarrollar una pizarra informativa en el sistema ICD-Portal, facilitando la comunicación institucional interactiva y dinámica. (ISI06: En busca de canales de comunicación eficientes).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% de un módulo de publicación de información institucional (pizarra informativa).	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.
	Mantener actualizados los productos de software de desarrollo <i>in house</i> , para que respondan a las necesidades de las Unidades que los utilizan.	A diciembre se habrá atendido el 100% de las solicitudes de actualización o mantenimiento del software de desarrollo <i>in house</i> recibidas.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas / cantidad de solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	145	En el semestre se atendieron 145 solicitudes de actualización o mantenimiento de software <i>in house</i> .
	Mejorar la gestión de atención de incidentes y solicitudes de servicio técnico, coadyuvando a un soporte técnico más eficiente y ágil. (ISI16: Modernizando el servicio de soporte técnico).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% del sistema de mesa de ayuda.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	La meta avanza según lo programado	30%	-	El desarrollo del sistema avanza según lo programado, lográndose: -El diseño de un esquema gráfico de los módulos contemplados para el sistema. -La identificación y el tipificado de los eventos a atender mediante el sistema. - El diseño de los módulos y componentes para el seguimiento de los eventos, como guías para el desarrollo. -El diseño de los formularios para las diferentes solicitudes contemplando el estándar de buenas prácticas COBIT. -El desarrollo de la estructura de base de datos y las relaciones de información en esta, entre otros avances.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Optimizar los procesos de inventario de activos de la Proveduría institucional y de la Unidad "Informática", disponiendo así, de un único inventario con datos confiables, actualizados y disponibles. (ISI15: Hacia la automatización del proceso de inventario de activos).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% de un sistema de administración de activos institucionales.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del módulo requerido.	La meta avanza según lo programado	50%	-	El desarrollo del sistema avanza según lo programado. Se ha diseñado y desarrollado las funcionalidades básicas del sistema, como: el registro y edición de activos, la recolección de documentación relacionada a los activos, la asignación de activos a funcionarios y la gestión de partes y repuestos Además, se finalizó la gestión de permisos de acceso a la información y la gestión de consultas en línea de información, entre otras funcionalidades.
	Rediseñar el sistema SIDOC agilizando el proceso de gestión documental institucional (ISI02: Por un gestor documental amigable).	A diciembre se habrá completado el 80% del rediseño del sistema de gestión documental SIDOC.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para el desarrollo del sistema.	La meta avanza según lo programado	10%	-	Con corte al 30 de junio, se diseñó y desarrolló un esquema de intercambio de información entre plataforma en la nube y escritorio, así como, un módulo propio de firma digital para implementar en este sistema.
Infraestructura de TI	Administrar de manera más eficiente los recursos institucionales, para una organización más amigable con el ambiente. (IGO08: Reforzamiento de la política institucional "Cero papel").	A diciembre se habrá implementado el 90% de las acciones de reforzamiento de la política institucional "Cero papel".	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la implementación de las acciones de reforzamiento.	La meta avanza según lo programado	50%	4	En el semestre se avanzó en un 50% de las acciones de reforzamiento de la política de "Cero papel", específicamente en la implementación de sistemas de apoyo.
	Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios, para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los sistemas.	96 respaldos realizados a los datos institucionales.	Eficacia	(Cantidad de respaldos realizados / cantidad de respaldos programados) *100	Se sobrepasó la meta programada	114.5%	110	Se sobrepasó la expectativa de la meta anual, puesto que se realizaron 110 respaldos. Esto equivale a un 114.5% de avance.
		Atención del 100% de las solicitudes de asistencia técnica, soporte y/o asesoramiento a usuarios.	Eficacia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	1.634	En el semestre se atendió la totalidad de las solicitudes de soporte y asesoramiento, que sumaron 1.634.
		Cuatro mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a servidores, equipos de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica.	Eficacia	(Cantidad de mantenimientos realizados / Cantidad de mantenimientos programados) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	Se realizaron 2 mantenimientos a servidores y dispositivos de seguridad.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
		Cuatro respaldos realizados a servidores virtuales y pruebas de recuperación de respaldo.	Eficacia	(Cantidad de respaldos realizados/cantidad de respaldos programados) *100	La meta avanza según lo programado	25%	1	Se ejecutó un respaldo a servidores virtuales.
		Un mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a estaciones de trabajo del ICD.	Eficacia	(Cantidad de mantenimientos realizados / Cantidad de mantenimientos programados) *100	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.
	Consolidar la función de la Unidad "Informática" dentro de la estructura organizacional del ICD, para la mejora de la productividad de ésta en la atención de los requerimientos institucionales de TI. (IGO01)	A diciembre se habrá elaborado el 10% faltante de la nueva estructura.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la elaboración del 10% faltante de la estructura.	No aplica	-	-	La meta está programada para ser atendida en el segundo semestre de 2020.
	Evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de TI para el fortalecimiento de las labores de la Unidad "Informática". (IGO06: Identificando áreas de mejora en la función de TI).	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento para la realización de auditorías internas de TI.	Proceso: plazo	Tiempo necesario en la elaboración del 100% del instrumento para la realización de las auditorías internas.	No aplica	-	-	La meta está programada para iniciarse en el segundo semestre.
	Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Unidad "Informática" permitiendo la actualización sobre tendencias tecnológicas. (IGO04: Facilitando el aprendizaje y el desarrollo cognitivo).	Dos actividades formativas intra-unidad realizadas en el período.	Eficacia	(Cantidad de capacitaciones realizadas / cantidad de capacitaciones programadas) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	1	En el semestre se avanzó en un 50% de esta meta, al realizarse una actividad formativa intra-unidad.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Implementar una sala de videoconferencia en el ICD, para la reducción de costos asociados al desarrollo de reuniones. (ITI04: Usando la tecnología para acortar distancias y reducir costos).	A diciembre se habrá completado el 100% de la implementación de una sala de videoconferencia institucional.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para la implementación del 10% faltante de la sala de videoconferencia.	La meta avanza según lo programado	50%	-	Durante el período, se avanzó en un 5% del 10% faltante del proyecto, lo que representa un 50% de lo programado para 2020. Se presentaron los requerimientos a la Dirección General para su aprobación. Además, iniciaron los procesos de adquisición de algunos componentes necesarios para la implementación. Esta actividad se continuará en el segundo período.
	Optimizar el funcionamiento de la infraestructura de TI, para la identificación de mantenimientos proactivos. (ITI03: Monitoreo de la infraestructura tecnológica: Una acción proactiva).	A diciembre se habrá implementado el 100% de un sistema de monitoreo de la red institucional.	Proceso: plazo	Tiempo estimado para implementar el 100% del sistema de monitoreo de red.	La meta avanza según lo programado	35%	-	En el semestre se avanzó en un 35% de la meta programada. Los principales resultados alcanzados son: -Análisis de requerimientos y elaboración de un estudio de mercado, que permitió identificar los productos que cumplen con los requerimientos necesarios. -Implementación de un sistema de actualización automático para los sistemas operativos de la infraestructura.

Unidad “Inteligencia Financiera”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Actualización y alimentación del SICORE.	Gestionar con la Unidad “Informática” las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE, para la carga de información adecuada, precisa y oportuna.	A diciembre se habrá gestionado con la UI las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de cambios en el repositorio de la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Durante el período, fue necesario solicitar una mejora en el SICORE, que consistía en la admisión de diferentes formatos de monedas en “Monto del ROS”, y que fueran aplicados también a nivel de reportes.
	Registrar la información de las declaraciones de dinero y títulos valores, para la generación de insumos utilizados en análisis estratégico y operativo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).	Registro en el SICORE del 100% de los Formularios de Declaración de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda, remitidos por puestos de control.	Eficacia	$(\text{Formularios registrados} / \text{Formularios recibidos}) * 100$	La meta avanza según lo programado	50%	74	<p>En el I Semestre, se registró un total de 74 Declaraciones de Dinero, clasificadas de la siguiente manera:</p> <p>Por tipo de ingreso/egreso: Entrantes: 19. Salientes: 55.</p> <p>Por aeropuerto: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría: 72. Aeropuerto Internacional Daniel Oduber: 02.</p> <p>Dinero declarado: En dólares: \$2,137,607.89 (efectivo: \$1,526,963.30, cheques \$610,644.59). En colones: ₡28,701,000.00 (en efectivo).</p> <p>Sanciones: Dólares: \$123.974,00. Enero: \$56.770,00. Febrero: \$28.108,00. Marzo: \$39.096,00. Colones: ₡1,545,000.00. Euros: €54,685.00. Enero: €19,755,00. Febrero: €34,630.00. Marzo: €300,00.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Asimismo, se avanzó en: -Labores de preparación para la aplicación del Art. 35 de la Ley N°8204. -Fortalecimiento de los controles preventivos antilavado. -Acciones para la mejora del control del oro y mercancías afines en los puestos de control aduanero. -Elaboración del proyecto para la regulación de exportaciones de oro y trasiego de oro. -Seguimiento a las modalidades de trasiego de dinero en puestos de fronteras y aeropuertos. -Refuerzo de la difusión de avisos referentes al Art.35 "Obligación de declarar dinero en efectivo y/o Títulos Valores entrando o saliendo del país".
	Registrar las alertas recibidas de los Sujetos Obligados, entes gubernamentales, organismos internacionales vinculantes, designaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, para la implementación de las acciones pertinentes relacionadas al tratamiento, difusión y estudio.	Registro en el SICORE del 100% de las alertas recibidas.	Eficacia	(Alertas ingresadas al SICORE/ Alertas recibidas) * 100	La meta avanza según lo programado	50%	14	Se registró un total de 14 alertas: de la Junta de Protección Social, de entidades financieras o alertas espontáneas (ROE de vehículos y de homólogos).
Análisis estratégico.	Coordinar con instituciones nacionales/internacionales y sus enlaces, la recolección de información necesaria para la identificación de posibles casos de investigación conjunta con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional / internacional.	A diciembre se tendrá elaborado un Informe anual sobre los posibles casos de investigación conjuntos con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional /internacional.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración de los citados análisis.	La meta avanza según lo programado	50%	0	Se ha trabajado el tema de importación y exportación de oro, a través de la recopilación de hallazgos en aeropuertos, así como, se ha sostenido reuniones y comunicación constante con las siguientes instituciones: Dirección General de Aduanas, Ministerio de Seguridad Pública y Dirección de Geología y Minas.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Generar productos de análisis estratégico de fenómenos que amenacen la lucha contra LC/y FT, para la toma de decisiones preventivas o represivas interinstitucionales.	A diciembre se habrá elaborado un Informe anual sobre el estudio del comportamiento de las actividades de referencia fomentando la implementación de acciones estratégicas de atención del fenómeno.	Proceso: plazo	Plazo para la realización del citado estudio.	La meta avanza según lo programado	50%	2	Se recopilaron y procesaron datos de importaciones y exportaciones de oro en diferentes presentaciones. Este esfuerzo ha servido de insumo en la formulación de un proyecto de ley para regular las exportaciones de oro y su trasiego. Además, se generó y entregó a la secretaria del GAFILAT datos sobre el comportamiento del trasiego de dinero a nivel regional.
Capacitaciones técnicas especializadas.	Asistir a las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT en cumplimiento a los estándares internacionales.	Asistencia al 100% de las acciones formativas especializadas y/o talleres e materia de LC/FT.	Producto: cantidad	Número de Capacitaciones asistidas	La meta avanza según lo programado	50%	5	La UIF ha realizado 5 eventos de capacitación, tres de ellos en coordinación con expertos internacionales del GAFILAT e INTERPOL. En ellos se ha contado con la participación de funcionarios de la unidad.
	Impartir acciones formativas de carácter técnico en materia de LC/FT, para la prevención de estos delitos.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos por la UIF.	Eficacia	(Requerimientos de capacitación atendidos / Requerimientos de capacitación recibidos) * 100	La meta avanza según lo programado	50%	5	La UIF llevó a cabo 5 eventos de capacitación (2 presenciales y 3 virtuales), donde participaron 713 personas. Los temas fueron: - Ley N°9416 (25 participantes). -Tipologías de legitimación de capitales (25 participantes). -Delitos medioambientales 2020 (79 participantes). -Tipologías de legitimación de capitales (28 participantes). -Activos virtuales (605 participantes).
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UIF, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	4 intervenciones estratégicas coordinadas.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	No se cumplió con lo programado	20%	-	En el primer trimestre se realizó un evento para la presentación oficial de la ENDDA y el PNsD, específicamente en lo referente a los compromisos del subpilar "Drogas y delito: legitimación de capitales y delitos precedentes". En cuanto a la formulación de las intervenciones, no se registra avances, debido a que no se cuenta con el Diagnóstico Nacional de Riesgos, mismo que es la base para iniciar con el Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo
		6 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Producto: cantidad	Cantidad de objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	No se cumplió con lo programado	20%	-	

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								(PNsD), debido a que este operacionaliza las intervenciones contenidas en el PNsD. Sin embargo, se han direccionado esfuerzos para: a) atender requerimientos del Sistema Antilavado Costarricense; b) realizar gestiones y comunicaciones relacionadas con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) sobre sanciones a personas designadas; y c) emisiones de alertas y boletines a diversas instancias.
Divulgación de información y socialización de resultados.	Elaborar de la Memoria de la UIF para la compilación de las gestiones, eventos y coordinaciones realizadas como parte de la rendición de cuentas.	A diciembre tener un Inventario de las gestiones y acciones realizadas por la UIF durante el período de manera que se destaquen los logros alcanzados.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la elaboración de la memoria institucional de la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Durante el primer semestre se elaboró y publicó el documento denominado "Memoria UIF, 2019" que compila todas las acciones y proyectos que la UIF ha realizado, así como, aquellos están siendo coordinados interinstitucionalmente por esta instancia.
	Emitir alertas y desarrollar temas diversos relacionados con la temática de la UIF, para la toma de decisiones en LC/FT.	A diciembre haber elaborado y enviado un total de 70 boletines electrónicos a los sujetos obligados y autoridades competentes.	Producto: cantidad	Sumatoria de boletines electrónicos elaborados y enviados.	La meta avanza según lo programado	50%	67	Se generó un total de 67 boletines, que fueron remitidos al Sistema Financiero Nacional, Superintendencias, Ministerio Público y el OIJ. Entre los temas, se destaca: -Normativa vigente para los funcionarios públicos (recibir dádivas). -Recepción de transferencias. -Alerta de personas que conforman bandas criminales. -Personas con perfil financiero no acorde al comportamiento transaccional mostrado. En cumplimiento de lo encomendado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la UIF gestionó 12 inclusiones y emitió 14 alertas a las autoridades competentes para el trámite de congelamientos.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Gestión Administrativa	Atender los requerimientos administrativos solicitados a la UIF, coadyuvando así con la gestión administrativa y gerencial del ICD.	Atención al 100% de los requerimientos internos de carácter administrativo y gerencial.	Producto: cantidad	Cantidad de gestiones atendidas.	La meta avanza según lo programado	50%	28	Entre los requerimientos atendidos, sobresalen: elaboración de plantilla de evaluación del desempeño, actualización de compromisos a nivel de POSI 2020, elaboración de índice de desempeño del programa presupuestario N°5, atención de requerimientos varios para la organización del teletrabajo ante la emergencia nacional por COVID-19, asistencia en la organización para la puesta en marcha del subpilar "Drogas y delito: Legitimación de capitales y delitos precedentes" del PNSD; atención de requerimientos administrativos varios (presupuestarios, de proveeduría, otros), y atención de requerimientos externos.
Investigaciones sobre legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Atender los requerimientos de información e investigación en materia de cooperación internacional por parte de autoridades competentes homólogas, sujetos obligados en la modalidad de ROS y autoridades competentes nacionales, para el cumplimiento de la normativa vigente.	Atención al 100% de los requerimientos de información y las investigaciones que se realizan en la UIF.	Eficacia	$(\text{Requerimientos atendidos} / \text{requerimientos recibidos}) * 100$	La meta avanza según lo programado	50%	310	<p>Durante el I semestre se recibió:</p> <p>Casos Urgentes: Recibidos: 51. En investigación: 3. Remitidos al recurrente: 48.</p> <p>Casos Internacionales: Recibidos: 24. Investigación: 3. Remitidos al recurrente: 21.</p> <p>ROS: Recibidos: 230. Investigación: 126. Remitidos Ministerio Público: 42. Monitoreo UIF: 62.</p> <p>Otras investigaciones productos de análisis estratégicos UIF: Ingresados: 5 Investigación: 2. Remitidos a la autoridad competente: 3.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Dar atención a los requerimientos enviados por la Unidad "Recuperación de Activos" cumpliendo así, con el estudio de bienes de interés económico solicitado por el Ministerio Público.	Atiende el 100% de los requerimientos enviados por la URA.	Eficacia	$(\text{Cantidad de requerimientos atendidos} / \text{cantidad de requerimientos enviados a la UIF}) * 100$	La meta avanza según lo programado	50%	7	Se atendieron y remitieron 7 requerimientos para estudio de bienes de interés económico, por parte de la URA.
	Valorar el 100% de los ROS ingresados a la UIF, para la priorización de los reportes según nivel de riesgo.	Valoración del 100% de los ROS ingresados a la UIF.	Eficacia	$(\text{Cantidad de ROS valorados} / \text{cantidad de ROS ingresados a la UIF}) * 100$	La meta avanza según lo programado	50%	229	Ingresaron 230 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), de los cuales fueron valorados 229, bajo las siguientes categorías: Riesgo Alto: 42. Riesgo Medio: 167. Riesgo Bajo: 20. En cuanto al ROS que no fue atendido, esto se debió a que ingresó al sistema sin código, lo que hace que el sistema no lo considere.
Representación técnica/operativa y cooperación nacional e internacional.	Cooperar con organismos nacionales e internacionales, cumpliendo así, con los requerimientos de estos en materia de LC/FT.	A diciembre haber registrado los ingresos a los Recintos de Seguridad del Beneficiario Final (RTBF).	Producto: cantidad	Número de ingresos a Recintos RTBF.	La meta avanza según lo programado	50%	34	Los ingresos a los Recintos de Seguridad del Beneficiario Final ubicados en la UIF correspondieron a funcionarios de las empresas ABM de Costa Rica, SISAP (Sistemas Aplicativos), Cool Touch, jueces de la República, Viceministerio de la Presidencia, y persona de la UIF y de la UI. Estos ingresos tenían la finalidad de verificar las condiciones de los recintos y conocer el sistema interno de seguridad.
		Atención del 100% de los requerimientos recibidos en la UIF.	Eficacia	$(\text{Requerimientos atendidos} / \text{Requerimientos recibidos}) * 100$	La meta avanza según lo programado	50%	40	La UIF tiene participación como administrador en varias plataformas que son utilizadas por agentes internacionales. Al respecto, atendió los siguientes requerimientos: -25 requerimientos de la Red de Recuperación de Activos (RRAG): desbloqueo de claves de acceso, bloqueo de acceso a la plataforma, ingreso de información y elaboración de estadísticas. - 15 requerimientos del GAFILAT, entre los que destacan: elaboración del Plan

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Estratégico del GAFILAT 2020-2025, mapeo de riesgos de OSFL, consulta sobre países que han regulado activos virtuales, consulta sobre amenazas y tendencias vinculadas al COVID-19, impacto de la economía informal en los procesos de Evaluación, entre otros.
		Atender 100% requerimientos en la Administración del UIF Directo y MOU Regional.	Producto: cantidad	(Requerimientos atendidos / Requerimientos recibidos) *100 = 100	La meta avanza según lo programado	50%	298	UIF Directo: Actualización de datos de usuarios: 60. Registro de usuarios nuevos: 35. Eliminación de usuarios: 25. Reseteo de usuarios: 95. Atención de inconsistencias 15. Oficios de cambio de Oficial de Cumplimiento: 20. Atención de mejoras del sistema: 5. Soporte y Asistencia en el uso de la plataforma: 28. Carga de documentos de interés: 3. MOU Regional: Registro de usuarios nuevos: 1. Eliminación de usuarios: 5. Reseteo de usuarios: 4. Soporte y asistencia en el uso de la plataforma: 2.
		Participar al 100% en el Grupo de Trabajo de Implementación de la Ley 9416 conformada por el Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda y el ICD.	Producto: cantidad	Participación en Grupo de Trabajo	La meta avanza según lo programado	50%	20	-15 reuniones en comités de trabajo, para tratar temas, como: estadísticas actualizada, reactivación de esfuerzos para implementar la Ley N°9416, propuesta de moratoria relacionada al RTBF en corriente legislativa, reforzamiento en la atención al público y en el trámite de firma digital (BCCR), casos especiales de sujetos obligados que presentarían incumplimiento de plazos, casos especiales de personas jurídicas, presentación General del RTBF, desarrollo de fideicomisos, Informe avance país (GAFILAT), propuesta de reforma a la Ley N°9416, entre otras.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								<p>-En conjunto con el BCCR, se realizaron trabajos de revisión de nuevas funcionalidades, mejoras, modificaciones y pruebas al sistema informático RTBF.</p> <p>-Se participó representando a Costa Rica en un Foro Virtual Global sobre Beneficiario final y registro de accionistas, además de una reunión con el Poder Legislativo respecto al proyecto de Ley N°21781.</p>
	Lleva la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, apoyando así, técnicamente a este organismo internacional.	Atención del 100% de las acciones solicitadas por el GTAO/GAFILAT.	Eficacia	(Acciones realizadas / Acciones solicitadas) * 100	La meta avanza según lo programado	50%	4	<p>-En reunión operativa con el GAFILAT, se coordinó las propuestas a desarrollar por mesa de trabajo. Estas propuestas se encaminan a fortalecer la Red de transporte transfronterizo de dinero (TTD) y la herramienta SICORE. Además, buscan que los países miembros tengan una mayor comprensión sobre cómo funciona el SICORE y el uso que se le puede dar a la información. Lo anterior, con el objetivo de consolidar el trabajo de las UIF integrantes.</p> <p>-De igual manera, se avanza en fortalecer:</p> <p>a) las medidas de monitoreo y control del transporte físico transfronterizo de dinero e instrumentos negociables al portador; b) las capacidades técnicas y cooperación en materia de "Anti Lavado de Activos y Contra Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT) entre las UIF, aduanas y demás autoridades relevantes en esta materia.</p> <p>-Se trabaja en el desarrollo de dos productos: uno que contenga análisis estratégico del conglomerado de datos del sistema SICORE; y otro acerca del impacto y abordaje de los delitos ambientales en la región, tales como la tala y minería ilegal (vinculados con el trasiego de oro).</p> <p>-Además, se desarrolla capacitaciones para autoridades, sobre cómo identificar, investigar, incautar y decomisar activos virtuales.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Representar a la UIF en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos y gestiones especiales y para el cumplimiento de los Estándares Internacionales.	Representación técnica/operativa del ICD en el 100% de eventos realizados en el ámbito nacional e internacional.	Eficacia	(Cantidad de eventos en los que se ha representado al ICD / cantidad de eventos a los que se ha invitado al ICD) * 100	La meta avanza según lo programado	50%	3	En el primer semestre, se participó en: 1. Plenaria de la de la Red de Recuperación de Activos (RRAG): XVI reunión de Puntos de Contacto, que trató, entre otros, de temas sobre la identificación, localización y la recuperación de activos. 2. Taller para el diseño de una estrategia birregional de cooperación, con el fin de mejorar la interdicción del tráfico de drogas de los precursores químicos en la región. 3. Reunión virtual del Grupo de Expertos de la CICAD-OEA, donde se presentaron y aprobaron informes de avance y planes de acción.

Unidad "Planificación Institucional"

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Mejoramiento continuo	Diseñar un "Plan de mejora" a partir de los resultados obtenidos producto de la participación institucional en el Índice de Cumplimiento de la Ley N°9158 "Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios", para la implementación de acciones de mejora.	Al 31 de marzo de 2020, se habrá diseñado el "Plan de mejora" de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para el diseño del plan de mejora.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Con corte al 30 de junio, el citado plan fue elaborado y se encuentra en revisión para su implementación en el segundo semestre de 2020.
	Elaborar el Informe Anual de Labores de la CS, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de diciembre de 2020, se habrá diseñado y entregado el informe de referencia.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en el diseño y entrega del informe.	La meta avanza según lo programado	100%	1	El citado informe se elaboró en el primer trimestre de los corrientes.
	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios que ofrece el proceso "Proveeduría Institucional" del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	A diciembre, se habrá elaborado y entregado a la DGA un informe de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada.	Proceso: plazo	Plazo transcurrido para la elaboración y entrega del informe.	No aplica	-	-	Este compromiso será ejecutado en el II semestre de 2020.
	Gestionar eficientemente aquellas diligencias presentadas ante la Contraloría de Servicios (CS) por las personas usuarias del ICD, garantizando así su satisfacción y conformidad.	Atención del 100% de las gestiones presentadas por las personas usuarias durante el año en curso.	Eficacia	(cantidad de gestiones atendidas/cantidad de gestiones presentadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	18	Durante el período, se atendió un total de 18 gestiones presentadas por personas usuarias.
	Promover un conjunto de acciones de control, para el mejoramiento continuo institucional y la consecución de los objetivos y las metas trazadas.	A diciembre de 2020 se habrá realizado una serie de acciones dirigidas a la mejora del Sistema de Control Interno (SCI).	Proceso: plazo	Plazo para la realización de actividades de mejora del SCI.	La meta avanza según lo programado	50%	4	Durante el período se efectuaron las siguientes acciones dirigidas a la mejora del SCI, a saber: a) Avance en la elaboración de la propuesta para incrementar el IGI y socialización de esta con la DG. b) Diseño y distribución de plantilla para registrar las asesorías brindadas.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								c) Diseño y distribución de plantilla para llevar el pulso al trabajo de los colaboradores. d) Gestiones (emisión a la DG de oficios UPLA), para la reactivación de la Comisión de Ética y Valores Institucional.
Planificación estratégica y programación táctica-operativa.	Elaborar y/o actualizar los instrumentos de gestión institucional, para el cumplimiento de los compromisos estratégicos y operativos adquiridos en el período.	Elaboración y/o revisión de dos planes y una programación operativa sustantiva institucional, de acuerdo con los lineamientos técnicos y metodológicos emitidos por las instancias supervisoras nacionales vinculantes, o en su defecto, los creados por la propia institución.	Producto: cantidad	Sumatoria de planes elaborados y/o actualizados.	No aplica	-	-	Los documentos meta deben ser elaborados en el segundo semestre de los corrientes. En este primer semestre dio inició el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2021-2025.
Rendición de cuentas.	Elaborar la Memoria Institucional del período, a partir del compendio de acciones efectuadas para la prevención, la contención y la represión del fenómeno de las drogas, actividades conexas y delitos graves relacionados.	Para abril de 2020 se habrá diseño y entregado a la DGA la Memoria Institucional para su socialización.	Proceso: plazo	Plazo para la elaboración y entrega de la Memoria Institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se procedió conforme a lo programado al elaborarse, aprobarse por parte de la DG, publicarse en el sitio web y comunicándose a los funcionarios a través de correo electrónico.
	Realizar el monitoreo y la evaluación sobre el nivel de avance y cumplimiento de los instrumentos de gestión estratégica, táctica y operativa institucional, para la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.	A diciembre se habrá generado y entregado doce informes de gestión en el período.	Producto: cantidad	Sumatoria de informes elaborados y entregados.	La meta avanza según lo programado	50%	6	En el período, se rindió cuentas sobre el nivel de avance y cumplimiento respecto a los siguientes documentos: POI, POSI, MAPP, CSI, PNDIP Anual 2019 y I Trimestre del Plan de Acción.

Unidad “Programas de Inteligencia”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría técnica y estratégica nacional e internacional.	Impulsar la implementación adecuada el SICORE en los entes relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, contribuyendo con la unificación y facilitación de acciones en contra de los delitos estipulados en la Ley N° 8204, competencia de la UPI.	A diciembre se habrá cubierto la demanda de acciones formativas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de los seguimientos.	No se cumplió con lo programado	0%	0	Durante el primer semestre, las acciones formativas sobre el uso y manejo del SICORE, debieron ser canceladas debido a las restricciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud debido a la pandemia por COVID-19. Ante esta situación, el 08 de mayo se remitió oficio O-UPI-067-2020, informando sobre la cancelación del programa de capacitaciones. De cara al segundo semestre, se avanzó en gestiones con el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), de la Dirección del Servicio Civil para conocer los requisitos necesarios para impartir el curso de SICORE nivel básico, en modalidad virtual. Asimismo, se trabajó ha tratado con la Unidad de Informática sobre el desarrollo de elementos interactivos que permitan ajustar la capacitación a un formato virtual.
		A diciembre se habrá realizado acciones de seguimiento en el uso del SICORE, según solicitudes recibidas.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de los seguimientos.	La meta avanza según lo programado	50%	34	Se brindó colaboración a distintas policías en el uso del SICORE y SICORE/Web, a saber - 9 a Policía de Fronteras. Además, se realizaron actividades de actualización del sitio web y de base de datos en el servidor de esta dependencia policial, así como actualización de dominios (usuarios) que utilizan perfiles de administradores. También, se realizó una presentación virtual de la nueva versión y sus funcionalidades enfocadas en: generación de reportes, gráficos estadísticos y elaboración de informes para el registro de eventos y casos. -12 a la Policía Penitenciaria. - 7 a la Policía de Control Fiscal. -1 a la Policía de Control de Drogas (creación de plantillas y reglas de importación de datos al SICORE). -1 al Servicio de Vigilancia Aérea. - 1 a la Unidad “Registro y Consultas” del ICD (creación de informes policiales en SICORE versión Web). Finalmente, se atendió 3 consultas de información al SICORE: 2 internas y 1 externa.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el	Coordinación del 100% de objetivos estratégicos por eje transversal correspondientes al ámbito de competencia de la UPI.	Eficacia	(Cantidad de objetivos estratégicos coordinados/cantidad de objetivos estratégicos atinentes).	La meta avanza según lo programado	41%	9	De 11 objetivos por eje transversal, se trabajó en 9 que tenían programación a realizar durante el primer semestre. El detalle, a continuación: Eje transversal Cooperación Internacional: -Implementación del programa AIRCOP: tras coordinaciones con UNODC y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), dicho proyecto se encuentra en la etapa de firma del Memorando de Entendimiento por parte de las oficinas jurídicas de las instituciones involucradas.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.							<p>En esta materia, se realizaron 3 capacitaciones virtuales a saber: a) Impacto en las investigaciones y en la atención a víctimas de trata de personas durante el COVID-19; b) Tráfico ilícito a través de Carga Aérea y Correo Postal; y b) Trata de personas.</p> <p>-Implementación del Programa de control de contenedores: se encuentra en etapa de aprobación del Memorando de Entendimiento, por parte de las oficinas jurídicas de las instituciones involucrada. En esta materia, se realizaron 4 capacitaciones virtuales sobre: a) Identificación de productos falsificados; b) Entrenamiento sobre fármacos ilícitos; c) entrenamiento Online Regional de CCP; y d) entrenamiento Online sobre comercio ilícito.</p> <p>Eje transversal Normativa Jurídica y administrativa: Para este primer semestre de 2020, se conformaron las mesas de trabajo, se cuenta con una propuesta de borrador de proyecto para uno de los compromisos, además, se está realizando consulta y generación de criterios técnicos sobre pistas clandestinas.</p> <p>Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional Se realizaron 7 capacitaciones dirigidas a reforzar el eje de cooperación internacional: las 4 del Programa de Control de Contenedores y las 3 del Programa Aircop.</p> <p>En cuanto a capacitaciones en “Inteligencia Criminal” y “Análisis Criminal”, no se registraron avances debido a que se requiere contar con un mayor avance en la intervención estratégica 1, para poder desarrollar el componente de capacitación.</p> <p>Eje transversal: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) Se conformó la mesa de trabajo, cuyo plan de trabajo está sujeto a la calendarización de la intervención estratégica número 1.</p>
		Tres intervenciones estratégicas coordinadas.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas coordinadas.	La meta avanza según lo programado	50%	3	<p>Intervención estratégica 1: “Inteligencia policial: Un esfuerzo Integral” se avanzó al nivel 5 según programación: identificación de actores operadores y conformación de grupos de tarea.</p> <p>Intervención estratégica 2: “La investigación patrimonial, un instrumento clave en la lucha contra la criminalidad organizada”: se avanzó al nivel 3 según programación: establecimiento de alianzas, formalizadas vía convenios, acuerdos o cartas de compromiso entre otros.</p> <p>Intervención estratégica 3: “El triángulo de Osa: bloqueando el tráfico ilícito marítimo”: se avanzó al nivel 3 según programación: elaboración e implementación de plan de acción.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Generación y suministro de información táctica y estratégica.	Asistir a las unidades del ICD y a entes externos cuando requieran producción de análisis e información táctica y estratégica, coadyuvando así a sus labores.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Eficacia	(Número de solicitudes recibidas / Número de solicitudes admitidas) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	162	<p>Generación de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Unidad "Información y Estadística": 3 entregas de información sobre drogas en base de datos de "Noticias de prensa" registradas en SICORE. - Unidad "Recuperación de Activos": atención de 1 requerimiento de asistencia de información. - Policía de Control de Drogas: 1 requerimiento atendido sobre generación y verificación de información mercantil. - Policía Penitenciaria: 1 requerimiento de información de SICORE atendido. -Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL): 1 solicitud de información de interés para investigación. <p>Informes Policiales:</p> <p>Se registraron en el SICORE/UPI, un total de 155 informes policiales, de los cuales 96 pertenecen al OIJ y 59 a la PCD. Estos fueron remitidos a la Unidad "Registro y Consultas" para la atención de sus funciones.</p>
	Atender las solicitudes de los estudios de vida y costumbres que remite la UAFI, suministrando información veraz y constatada sobre los oferentes, para la toma de decisiones institucional.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Eficacia	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes admitidas) *100	No aplica	-	-	Para el primer semestre de 2020, la UAFI no solicitó estudios de vida y costumbres para oferentes.
	Emplear el ciclo de inteligencia para el suministro de insumos valiosos a autoridades nacionales e internacionales que se desempeñen en el ámbito de competencia de la UPI.	A diciembre se habrá entregado los insumos requeridos.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la entrega de insumos	La meta avanza según lo programado	50%	2	Durante el período se suministraron dos productos de información bajo el ciclo de inteligencia.

Unidad “Proyectos de Prevención”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Drogas y derechos humanos	Adecuar la oferta de atención especializada para PME en situación de vulnerabilidad y/o consumidora de SPA escolarizada, para la satisfacción de sus necesidades en el marco del respeto a sus derechos. (Pasándola bien).	Porcentaje de centros educativos con oferta especializada para PME en situación de vulnerabilidad y/o consumo de SPA (85%).	Estratégico	Cantidad de centros educativos con oferta especializada/ centros educativos seleccionados	No se cumplió con lo programado	0.0%	-	<p>Pese a las restricciones sanitarias en el Sector Educativo ante la pandemia por COVID-19, especialmente, en los Centros de Educación Diversificada, se hizo un esfuerzo desde el ICD para generar los insumos base necesarios para impulsar el cumplimiento de esta meta, apenas el gobierno levante las restricciones impuestas a este Sector.</p> <p>Así las cosas, en el período se seleccionaron los Colegios según población objetivo, es decir, aquellos que contaban con las características identificadas para este compromiso.</p>
	Aumentar la accesibilidad de servicios con enfoque de género dirigidos a mujeres consumidoras de SPA, para el cumplimiento del derecho de equidad de género (Intervención PNSD: “Igualmente, diferentes”).	Al menos el 20% de acciones financiadas en la atención de las mujeres con consumo de SPA y en conflicto con la Ley 8204, de todos los proyectos financiados por el ICD.	Estratégico	(Cantidad de acciones financiadas por ICD en la atención de las mujeres en consumo de SPA y en conflicto con la ley 8204/ total de acciones financiadas por ICD y dirigidas a la población general) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	<p>A pesar de que en el período no se financiaron acciones para la atención de mujeres con consumo de SPA y en conflicto con la ley, se avanzó en la conformación de los expedientes de dos proyectos, los cuales fueron presentados ante Consejo Directivo para su aprobación.</p> <p>Se espera en el segundo semestre cumplir con este compromiso de apoyo financiero. Esta meta es parte de los compromisos del PNSD.</p>
	Fortalecer las iniciativas de atención integral a la persona en situación de calle, para la mejora de la calidad de vida de estas (Intervención PNSD: “Oportunidades con rostro humano”).	Porcentaje de ONG beneficiarias de transferencias económicas (85%).	Eficacia	Cantidad de ONG beneficiadas con transferencia económica /cantidad ONG que solicito el beneficio	La meta avanza según lo programado	50%	11	<p>En el primer semestre se seleccionaron las ONG que iban a ser beneficiadas además de la constitución del respectivo expediente que fue elevado y aprobado por el Consejo Directivo. El apoyo se otorgará en el segundo semestre de 2020. Esta meta es parte de los compromisos vinculados al PNSD.</p>

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Generar el insumo requerido por la UIE para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2019.	Porcentaje de insumo requerido por la UIE para el Informe Nacional de Drogas 2019 (85%)	Producto: cantidad	Cantidad de insumos requeridos/ cantidad de insumos entregados*100%	No aplica	-	-	Esta meta está programada para realizarse en el segundo semestre.
	Ofrecer servicios especializados de atención integral para el respeto de los derechos de las personas adultas mayores consumidoras de SPA. (Lo que yo merezco).	Porcentaje de acciones dirigidas a la atención de personas adultas mayores en consumo de SPA, coordinadas interinstitucionalmente (85%).	Eficacia	Cantidad de acciones planeadas/cantidad de acciones coordinadas*100	La meta avanza según lo programado	50%	2	La mesa técnica para la formulación de esta intervención PNsD, trabajó 2 sesiones, como parte de los esfuerzos de coordinación interinstitucional iniciales. En el segundo período, se estará elaborando el proyecto con base en el formato de formulación de proyectos facilitado por la UPLA.
Drogas y salud	Coordinar acciones con la Unidad "Control y Fiscalización de precursores" para obtener información de interés, vinculada con el posible uso indebido de ketamina (NSP) como base en el diseño de una estrategia preventiva.	A diciembre estará diseñada la estrategia preventiva dirigida a la población meta.	Producto: cantidad	Estrategia diseñada.	No aplica	0.0%	-	Esta meta depende de la consecución de la primera. Está programada para realizarse en el segundo semestre, siempre y cuando las medidas sanitarias se levanten y los estudiantes vuelvan a recibir clases presenciales.
		A junio se habrá realizado el diagnóstico de consumo de ketamina en población privada de libertad juvenil y población juvenil que asiste a la Calle de la Amargura.	Producto: cantidad	Diagnóstico realizado.	No se cumplió con lo programado	0.0%	-	Debido a la suspensión de lecciones en el campus de la Universidad de Costa Rica a causa de la pandemia por COVID-19, no fue posible realizar el diagnóstico. Se espera que, en caso de levantamiento de medidas en el segundo semestre, poder implementar el trabajo de recolección de datos en el campo
	Crear el Sistema Nacional de Prevención que responda a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales del país (La Comunidad somos todos y todas)	A diciembre se habrá cumplido con las cuatro actividades programadas de la intervención "La comunidad somos todas y todos".	Eficacia	(Cantidad de actividades cumplidas/cantidad de actividades programadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	La mesa de trabajo encargada de operacionalizar la intervención "La comunidad somos todas y todos" realizó dos reuniones de discusión y análisis, en las cuales se realizaron ajustes en los componentes de la intervención. En el segundo semestre se formulará el proyecto siguiendo la metodología institucional, facilitado por la UPLA.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Fomentar una mejor articulación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, para una atención integral y oportuna a escala nacional ("Sumando Conexiones").	A diciembre se habrá cumplido con 4 actividades programadas de la intervención "Sumando Conexiones".	Producto: cantidad	Cantidad de actividades cumplidas/cantidad de actividades programadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	2	En el primer semestre la mesa de técnicos realizó dos reuniones de discusión y análisis, en las cuales se acordaron cambios en la redacción de los componentes de las intervenciones. En el segundo semestre se formulará el proyecto siguiendo la metodología institucional.
	Generar el insumo requerido por la UIE para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2019.	Al menos el 85% de insumo requerido por la UIE para el Informe Nacional Sobre Droga 2019.	Eficacia	Cantidad de insumos requeridos/ cantidad de insumos entregados*100%	No aplica	-	-	Esta meta está programada para realizarse en el segundo semestre.
	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, a organismos internacionales para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Eficiencia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se cumplió con lo programado	50%	4	Durante el período, se recibieron cuatro solicitudes recibidas, las cuales fueron atendidas en su totalidad.
	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Eficiencia	(N° de solicitudes atendidas/N° de solicitudes recibidas) *100	Se sobrepasó la meta programada	88%	500	Según históricos, se presentó un muy alto incremento en la demanda de asesorías, registrándose durante el semestre 500 solicitudes recibidas, las cuales fueron atendidas al 100%, Este esfuerzo demandó una ardua organización del trabajo. La alta demanda de solicitudes se relacionó en buena medida con presentación de nuevos proyectos y la presentación de requisitos para la conformación de expedientes de financiamiento. Por otro lado, se incrementaron las llamadas y consultas debido a los efectos negativos de la pandemia por COVID-19, por parte de ciudadanos, concernientes a temáticas personales o familiares.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Participación en acciones formativas de carácter técnico en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para la generación de conocimiento y capacidades.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos.	Eficacia	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes atendidas} / N^{\circ} \text{ de solicitudes recibidas}) * 100$	La meta avanza según lo programado	33%	6	De los 18 eventos programados, 6 de estos estaban programados para impartirse en el primer semestre, lográndose con éxito su realización. Los 12 restantes están planificados para ejecutarse en el segundo período.

Unidad “Recuperación de Activos”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Cumplir con los requerimientos necesarios, para la adecuada recepción de los bienes.	Recepción del 100% de los bienes de acuerdo con el procedimiento No. 2 del Manual de Procesos de la URA.	Eficacia	(Cantidad de bienes recibidos conforme/cantidad de bienes ingresados) *100	La meta avanza según lo programado	50%	79	Se recibieron conforme 79 bienes, de acuerdo con el control llevado a nivel de administración de las bodegas.
	Solicitar requerimientos de información financiera para la realización de estudios de interés económico.	Gestionar el 100% de la información del estado de las deudas con entidades financieras e inscritas en Registro Nacional de los bienes sometidos a estudio de interés económico.	Eficacia	(Cantidad de gestiones realizadas/ cantidad de solicitudes recibidas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	1	Al corte del I semestre, se gestionó la totalidad de la información sobre las deudas de los bienes sometidos a estudio de interés económico.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la URA, que responden al pilar “Drogas y delito” del PNsd, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	1 intervención estratégica y 4 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Producto: cantidad	Cantidad de intervenciones estratégicas y objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	No se cumplió con lo programado	30%	1	Se realizó un evento de presentación oficial de las intervenciones y objetivos estratégicos por eje transversal de competencia de la URA, en el que se contó con la presencia de los actores técnicos que participarán activamente en la operativización del PNsd. Se espera en el segundo semestre formalizar los compromisos a través de una formulación de proyectos (en el caso de la intervención) y de una programación de acciones para los ejes transversales.
Custodia de bienes	Realizar inventarios programados a los bienes custodiados por el ICD, contando así con registros actualizados.	A diciembre se habrá ejecutado el programa de inventarios.	Proceso: plazo	Plazo para la realización de los inventarios.	La meta avanza según lo programado	50%	2	De acuerdo con el plan quinquenal de inventarios, para el primer semestre de 2020 se avanzó con dos actividades de inventario.
	Realizar la labor de etiquetado, embalaje y acomodo de la totalidad de los bienes para su adecuado resguardo.	Recepción, etiquetado, embalaje y acomodo del 100% de los bienes recibidos.	Eficacia	(Cantidad de bienes muebles custodiados/cantidad de bienes muebles recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	79	Se recibieron 79 bienes, todos con verificación de su etiquetado, embalaje y acomodo.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Realizar la valoración de la totalidad de bienes que ingresan en depósito judicial.	A diciembre de 2020, todos los bienes ingresados deberán estar debidamente valorados.	Eficacia	(Cantidad de bienes valorados/cantidad de bienes ingresados) *100	No se cumplió con lo programado	41%	32	Con corte al 30 de junio, 47 bienes están pendientes de valoración. Se estima que a inicios del segundo semestre se eliminará el rezago. La identificación más actualizada del estado de los bienes también se vio afectada, dado que, al momento de corte, los inspectores se hallaban en labores de inventario.
Disposición de los bienes	Administrar adecuadamente los bienes decomisados y comisados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	A diciembre se habrá dispuesto de los bienes inmuebles propuestos.	Eficacia	cantidad de bienes inmuebles dispuestos/cantidad de bienes inmuebles para disponer. *100	La meta avanza según lo programado	50%	3	Durante el I semestre de 2020, se donaron 3 propiedades.
		Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	Eficacia	(cantidad de solicitudes de criterios técnicos atendidas/cantidad de solicitudes de criterios técnicos ingresados) *100	La meta avanza según lo programado	50%	15	El área legal confeccionó 15 criterios legales, como parte del tratamiento de las solicitudes de donación. De estos, solamente uno está pendiente. Al respecto, la tramitación prosigue.
			Eficacia	(cantidad de solicitudes de donación atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	20	En el periodo. ingresaron 20 solicitudes de donación, de las cuales se rechazaron 4 y se tramitaron 16.
		Atención al 100% de solicitudes de préstamo ingresadas.	Eficacia	(cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	28	A la URA, ingresaron 28 solicitudes en el primer semestre; 26 se tramitaron y 2 fueron rechazadas. En términos de cantidad de bienes, esto corresponde a 45 bienes prestados.
		Realización del 100% de ventas planificadas por los equipos interdisciplinarios de la URA.	Eficacia	(cantidad de ventas realizadas/cantidad de ventas planificadas) *100	No se cumplió con lo programado	30%	4	La meta registra un avance de 30% debido a que se realizaron 4 ventas de un total de 13 programadas para el primer semestre. No fue posible alcanzar la meta a causa de las restricciones sanitarias para dar contención a la pandemia por COVID-19, debiendo cancelarse las ventas a partir de abril.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
								Como medidas alternas, se ha trabajado en el acomodo de los predios y en la preparación de insumos necesarios, tanto del área jurídica como administrativa, para poder retomar las ventas, cuando así, las medidas sanitarias lo permitan.
Mejora continua	Dar seguimiento a las recomendaciones/disposiciones emitidas por las auditorías internas y externas, en procura de la mejora continua.	A diciembre se habrá dado seguimiento a las recomendaciones/disposiciones.	Eficacia	cantidad de disposiciones con seguimiento/cantidad de disposiciones pendientes.	La meta avanza según lo programado	50%	10	De dio seguimiento a 10 disposiciones pendientes, logrando así, dar atención efectiva a la meta.
	Revisar/actualizar los procedimientos establecidos por la URA, en procura de la mejora continua de la unidad.	A diciembre se habrá revisado/actualizado, los procesos programados.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido en la revisión/actualización de los procedimientos.	Se sobrepasó la meta programada	94%	34	Con corte al I semestre, se revisaron y actualizaron 34 procedimientos de un total de 36.
Seguimiento de procesos judiciales	Dar seguimiento a los dineros comisados, para su debida distribución conforme lo establece la normativa vigente.	Gestionar el 100% de las aclaraciones sobre dineros comisados que sean solicitadas por la tramitadora de la comunicación a UAFI.	Proceso: plazo	Aclaraciones sobre dineros comisados gestionadas/ total de las aclaraciones solicitadas.	La meta avanza según lo programado	50%	145	Se cumplió satisfactoriamente con la gestión de la totalidad de las aclaraciones solicitadas que corresponden a 145.
	Dar seguimiento a los expedientes judiciales creados para los bienes de interés económico, con el fin de tornarlos disponibles.	Seguimiento a 300 de los expedientes judiciales por abogado.	Eficacia	(Cantidad de expedientes supervisados/cantidad de expedientes con seguimiento registrado) *100	Se sobrepasó la meta programada	268%	803	Se registra un avance muy por encima de lo estimado, dado que se ha logrado dar revisión y seguimiento a 803 expedientes.
	Realizar las acciones judiciales pertinentes para la disposición de los bienes.	Confección del 100% de finiquitos solicitados.	Eficacia	(Cantidad de finiquitos realizados/cantidad de finiquitos solicitados) *100	La meta avanza según lo programado	50%	1	Durante el semestre, se recibió únicamente una solicitud de finiquito, la cual fue atendida en su totalidad.
		Gestionar el 100% de las inscripciones y desinscripciones producto del seguimiento de bienes y de su administración y disposición.	Eficacia	(Cantidad de gestiones realizadas/cantidad de gestiones solicitadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	83	Se atendió la totalidad de inscripciones y desinscripciones proyectadas que corresponde a.

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
	Realizar los trabajos especiales asignados.	Realizar el 100% de los trabajos especiales asignados.	Eficacia	(Cantidad de trabajos realizados/cantidad de trabajos solicitados)*100	La meta avanza según lo programado	50%	32	Los 32 trabajos especiales asignados durante el período fueron atendidos, con la salvedad de que, debido a su naturaleza y complejidad, parte de ellos se encuentran en curso.
	Revisión física y conteo de expedientes.	Revisión física y conteo manual de la totalidad de expedientes en seguimiento por cada abogado.	Proceso: plazo	Al 30 de junio, se habrá realizado la revisión y conteo de los expedientes.	Se cumplió con lo programado	100%	2.379	La meta se logró alcanzar para el primer semestre, tal y como estaba programada. Fue posible realizar el conteo de la totalidad de los expedientes físicos a cargo de la URA, que totalizaron 2.379.

Unidad “Registros y Consultas”

Proceso	Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula	Avance	%	Cant.	Justificación
Ampliación y seguimiento a las Bases de Datos	Dar seguimiento a las diferentes bases de datos con las que cuenta la unidad, para el aseguramiento de los accesos y atención de las necesidades de los usuarios.	A diciembre se habrá dado seguimiento al 100% de requerimientos de atención a las diferentes bases de datos.	Proceso: plazo	Tiempo transcurrido para la realización de las gestiones.	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	Se realizaron acciones necesarias para gestionar la renovación del convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para que el ICD mantenga acceso a la base de datos SICERE (Sistema Centralizado de Recaudación). Como parte de estas acciones, se trabajó con la Unidad “Asesoría Legal” del ICD, la elaboración de un borrador de convenio. Actualmente, este borrador se encuentra en revisión de parte de la CCSS.
Atención de Consultas	Certificar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad “Registros y Consultas”.	Atención al 100% de las solicitudes de información que ingresan a la unidad.	Eficacia	(Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes ingresadas) *100	La meta avanza según lo programado	50%	443	Se recibieron 443 solicitudes de información por parte de las agencias policiales y del Ministerio Público, las cuales fueron atendidas en su totalidad.
		Certificación del 100% de los datos consultados.	Eficacia	(Cantidad de datos certificados/cantidad de datos consultados) *100.	La meta avanza según lo programado	50%	2048	Durante el semestre, se certificó la información consultada, que totalizó 2.048 datos, entre estos: datos personales de sujetos, placas de vehículo, números de telefónicos, cédulas jurídicas, entre otros.
Registro de investigaciones concluidas.	Ingresar la información de los casos concluidos de las diferentes Agencias Policiales en el sistema SICORE, para análisis de casos que realiza la Unidad “Programas de Inteligencia”.	Ingreso al Sistema del 100% de casos concluidos que son remitidos a esta Unidad por parte de las Agencias Policiales.	Eficacia	(Cantidad de casos ingresados/cantidad de casos recibidos) *100	La meta avanza según lo programado	50%	155	Se avanzó a satisfacción con lo programado para la recopilación e inclusión de la información al SICORE, lográndose ingresar 155 informes policiales.

Fuente: ICD, 2020 con base en reporte SIGMA desde ICD Portal.